

ACTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019 en el local ubicado en la calle Ben-Hur 1-42 y González Suarez, se reúnen los socios, Dra. Rocío Montalvo Herrera y Sr. Edmundo Manzano Montalvo, para celebrar la Junta Universal de Socios.

Los puntos a tratarse son:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia a los Socios.
- Lectura y aprobación de los balances del período 2018.
- Designación De Auditor Externo.
- Resolución sobre el destino de la utilidades.

Una vez propuestos los puntos se hace el análisis de los mismos.

- La Dra. Rocío Montalvo Herrera da lectura del Informe De Gerencia a la Junta sobre el Ejercicio Económico correspondiente al 2018 y revisa los balances entregados por la contadora.

Una vez leídos el informe de gerencia este es aprobado por los socios.

Se procede a revisar los balances del 2018 los cuales son explicados por parte de la contadora en donde se le autoriza a netear las utilidades y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y con esta novedad son aprobados.

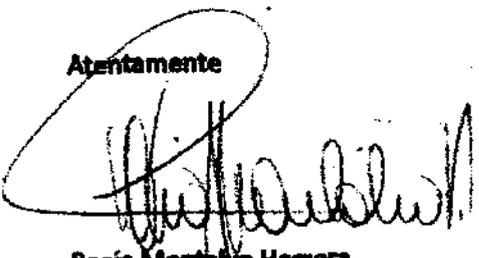
La contadora con anterioridad informo la necesidad de contratar un Auditor Externo de acuerdo al artículo que dice las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan de \$500.000,00, por lo cual se le delego buscar al Auditor y se determino contratar al CPA Gabriel Landy para que lleve la Auditoria de la empresa.

Las utilidades de los socios no se repartirán en este año sino que van a quedar en el patrimonio

La Dra. Rocío Montalvo Herrera da lectura del Acta del Informe de Gerencia y Balances la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

Sin nada más que tratar y siendo las 17h00 se da por terminada la Junta.

Atentamente



Rocío Montalvo Herrera

GERENTE

C.C. 1709702367



Edmundo Manzano Montalvo

PRESIDENTE

C.C. 0106566862